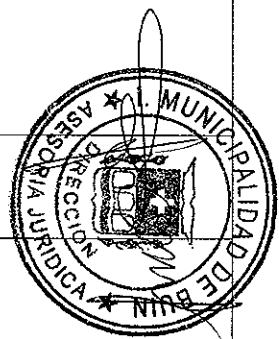




IMB con Guzman	782-2013	18/04/2013	3	Demanda Ejecutiva	18/04/13 Se ingresa demanda otrosi. Tengase presente. Al primer otrosi, Tengase presente, y como se pide, se designa como depositario provisional al propio deudor, bajo su responsabilidad legal. Al segundo otrosi, Tengase por acompañado con citación, Custódiese. Al tercer otrosi, Tengase por acompañado con citación. Al cuarto y quinto otrosi, Tengase presente.
IMB con Mondaca	770-2013	18/04/2013	3	Demanda Ejecutiva	18/04/13 Se ingresa demanda otrosi. Tengase presente. Al primer otrosi, Tengase presente, y como se pide, se designa como depositario provisional al propio deudor, bajo su responsabilidad legal. Al segundo otrosi, Tengase por acompañado con citación, Custódiese. Al tercer otrosi, Tengase por acompañado con citación. Al cuarto y quinto otrosi, Tengase presente.

2º Juzgado de Letras de Buin

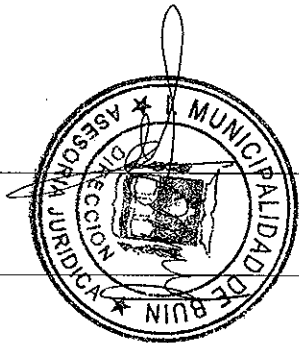
Caratula	Rol	Fecha Ingreso	Materia	Estado
Rosales Machuca c/ I Municipalidad de Buin	702-2010	29/10/2010	Prescripción extintiva, cobro de patentes Municipales	29/10/10 Escribo: Presenta demanda Municipalidad. 22/11/10 Notifican de la demanda a la Municipalidad. 10/12/10 Contestación de la demanda. Demanda reconvenicional. 14/12/10 Resolución: A lo principal, tengase por contestada la demanda, traslado para la réplica. Al Primer Otrosi: por interposición demanda reconvenicional. Traslado. 29/12/10 Se presenta escrito para que se tenga por evacuado el tramite de la réplica en rebeldía y se nos confiera traslado para la duplica. 31/12/10 Res: Atendido el merito de los antecedentes, tengase por evacuado el traslado para la contestación de la demanda reconvenicional, en rebeldía de la demandante. Proveyendo al escrito de fs 31. A lo Principal: Como se pide, Tengase por evacuado el traslado para la réplica en rebeldía de la demandante. Al otrosi: Como se pide, traslado para la duplica. 05/01/11 Se presenta Duplica. 06/01/11 Res: tengase por evacuado el tramite de la duplica. No habiendo confiado traslado en su oportunidad, rija con esta fecha traslado para la réplica de la demandada reconvenicional. 10/01/11 Se presenta replica en demanda reconvenicional. 13/01/11 Tengase por evacuado el traslado de la réplica de la demanda reconvenicional. Traslado de la duplica de la demanda reconvenicional. 08/03/11 Se presenta escrito se tenga por evacuada en rebeldía la duplica y se cite a las partes a Audiencia de Conciliación. 10/03/11 Res: A lo principal: Tengase por evacuado el tramite de la duplica de la demanda reconvenicional en rebeldía del demandado



				reconvenicional. Al otrosi: Como se pide. Vistos: Atendido el merito de los antecedentes y de conformidad a lo previsto por el artículo 265 del Código de Procedimiento Civil. Cítese a las partes a la audiencia de CONCILIACION, al quinto día hábil, después del último de los notificados, a las 10:00 horas de lunes a viernes y si recayere en día sábado al día siguiente hábil, en el mismo horario, en el que deberán comparecer las partes con sus respectivos apoderados con poder suficiente para avenir y transigir. Notifíquese por cédula.
				18/03/11 Nos notifican de la Audiencia en la demanda reconvenicional. 24/03/11 Audiencia. Se produce conciliación pero 30/03/11 RES Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la conciliación de fojas 41. Tengase presente y por aprobada la conciliación parcial en los términos que se indica, en todo aquello que no sea contrario a derecho. Regístrese en los libros respectivos. 01/04/11 Advertiendo el tribunal que por error de hechos en el acta de conciliación escrita de fecha 24 de Marzo del presente año, a fojas 41 a 42, se reafirma el numeral 1 donde dice demandado y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 182 y siguientes del CPC se deja sin efecto dicho gravísimo y en su lugar se individualiza como "demandante". Tengase presente la resolución como parte integrante de la conciliación reafirmada, ya individualizada, en lo demás rija lo allí señalado. 16/05/11 Por ingresado a mi despacho con esta fecha. Tengase por acompañado comprobante depósito judicial por la suma de \$546.185, con citación 20/05/11 Se presenta escrito se gire cheque 25.05.2011 Res. Como se pide gírese cheque 03/06/11 Demandante presenta consignación 07/06/11 Res. Tengase por acompañado comprobante depósito judicial por la suma de \$546.185, con citación. 08/06/11 Se presenta escrito para que se gire cheque. 10/06/11 Como se pide, gírese cheque a nombre de la Ilustre Municipalidad de Buin por la suma de \$546.185.-, con cargo al certificado de depósito, hágase entrega del cheque, dándose constancia en autos y certificado de depósito respectivo, una vez certificado la recepción de dicho comprobante. 13/06/11 Demandante solicita que se reciba la causa a prueba. 15/06/11 Como se pide. Autos. 17/06/11 Res. Se recibe la causa a prueba. 10/08/11 Escribo, renuncia a patrocinio. 16/08/11 A todos: Previo a proveer, suscribase, por quienes comparecen en el escrito de fojas 59, ante el Sr. Secretario (s) del Tribunal. 01/09/11 A lo principal: Tengase presente. Al otrosi: Acárrse. Al segundo otrosi: Tengase por acompañados documentos que se indican, con citación. Notifíquese por cédula para que la renuncia produzca efectos. 06/09/11 Se notifica a Claudio Rosales Machuca. 20/09/11 S presenta escrito aclarando solicitud. 22/09/11 Por cumplido lo ordenado, décese sin

Municipalidad de Buin con Espina Jara	93-2011		Cobro de patente comercial	<p>efecto el primer otroso de la resolución de foljas 61 de autos.</p> <p>11/11/11 Se presenta escrito solicitando cumplimiento incidental de sentencia.</p> <p>15/11/11 Atendido el estado de la causa, pídase lo que en derecho corresponda.</p> <p>05/12/12 Atendido el mérito de los antecedentes, Archívense los autos.</p> <p>23/03/13 Se presenta escrito de desahivo</p> <p>26/03/13 Como se pide, desarchívense la causa.</p> <p>07/03/11 Sra. Teresa retna causa para notificar.</p> <p>14/03/11 La notificación personalmente el</p> <p>11/03/11, vino hoy y habló con René.</p> <p>11/07/11 Se presenta escrito para proceder con embargo</p> <p>14/07/11 Resolución: Certifíquese lo que corresponde por el Señor Secretario</p> <p>05/09/11 Se llamo a Sr. Espina para ver posibilidad de avenimiento, vendrá a oficina para ver esa posibilidad.</p> <p>06/09/11 Vno Sra. De Espina, vendrá antes de 18 de Sept. A pagar primera cuota de la deuda. La 2ª cuota (período 2010) será motivo de avenimiento</p> <p>29/11/11 Se ingreso a despacho para certificar</p> <p>29/11/11 CERTIFICO: Que no consta en autos que la parte demandada haya opuesto excepciones a la ejecución. El plazo que tenía para hacerlo se encuentra vencido.</p> <p>19/04/12 Se presenta escrito embargo</p> <p>23/04/12 Téngase presente.</p> <p>26/04/12 Se presentó escrito solicitando auxilio fuerza pública</p> <p>02/05/12 Como se pide, ofíciase.</p> <p>05/12/12 Atendido el mérito de los antecedentes, Archívense los antecedentes.</p>
1. Municipalidad de Buin con González Godoy	94-2011	21.01.2011	Cobro de patente comercial	<p>21/01/11 Se presenta demanda</p> <p>27/01/11 Por ingresado a mi despacho con esta fecha:</p> <p>A lo principal: Por interrupista demanda. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer, cuarto y quinto otrosos: Téngase presente. Al segundo otroso: Téngase por acompañados los documentos que se indican, con citación. Custódiese. Al tercer otroso: Téngase presente y por acompañado el documento que se indica, con citación.</p> <p>03/03/11 Se encarga notificación</p> <p>08/03/11 Se certifica la no notificación del demandado</p> <p>11/03/11 Se presenta escrito para notificar por el Art. 44</p> <p>15/03/11 Como se pide, notifíquese la demanda en los términos que se indica</p> <p>17/03/11 Notificación a Hilda González Godoy</p> <p>27/07/11 Se presenta escrito certificar excepciones</p> <p>28/07/11 Certifíquese lo que corresponda por el Sr Secretario (S) del Tribunal.</p> <p>10/08/11 CERTIFICO: Que no consta en autos que la parte demandada haya opuesto excepciones a la ejecución. El plazo que tenía para hacerlo se encuentra vencido.</p> <p>06/06/12 Atendido el tiempo transcurrido y la inactividad de las partes por un lapso superior a seis meses.</p> <p><b>CUADERNO DE APREMIO:</b></p> <p>27/01/11 Mandamiento de Ejecución y embargo</p>

1. Municipalidad de Buin con Carrasco Muñoz	136-2011	18.02.2011	Cobro de patente comercial	<p>18/02/11 Se presenta Demanda.</p> <p>21/02/11 A lo principal: Por interrupista demanda. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer, cuarto y quinto otrosos: Téngase presente. Al segundo otroso: Téngase por acompañados los documentos que se indican, con citación. Custódiese. Al tercer otroso: Téngase presente y por acompañado el documento que se indican, con citación. Cuantía \$205.550.-</p> <p>08/03/11 certifica la no notificación del demandado.</p> <p>08/07/11 Se presenta escrito para oficiar a SIL, PDL, Carabineros</p> <p>12/07/11 Res. Como se pide ofíciase.</p> <p>12/08/11 Se presenta escrito dando cuenta de presentación de oficios</p> <p>17/08/11 Téngase presente</p> <p>18/08/11 A sus antecedentes informe Policial de Policía de Investigaciones de Chile</p> <p>26/12/11 Se presenta escrito se de cuenta de oficios</p> <p>10/01/12 Como se pide, en los términos que se indica, ofíciase al efecto.</p> <p>24/01/12 Se presenta escrito</p> <p>25/01/12 Mero trámite. Téngase presente.</p> <p>07/03/12 A sus autos oficios precedentes.</p> <p>27/03/12 A sus autos respuestas de oficios que antecedan.</p> <p>05/12/12 Atendido el mérito de los antecedentes, Archívense los autos</p> <p>03/04/13 Se presenta escrita desahivo</p> <p>08/04/13 Como se pide, desarchívense.</p> <p><b>CUADERNO DE APREMIO:</b></p> <p>21/02/11 Mandamiento de Ejecución y embargo</p> <p>17/02/11 Presentación Demanda.</p> <p>21/02/11 Nos notifica la Demanda</p> <p>16/03/11 Se presenta escrito de contestación</p> <p>18/03/11 A lo principal: téngase por contestada la demandada. Al primer otroso: téngase por acompañados los documentos que se indican, con citación. Al segundo otroso: téngase presente. Traslado para la réplica.</p> <p>25/03/11 Demandante presenta réplica.</p> <p>31/03/11 Res. Téngase por evacuado el traslado de la réplica. Traslado para la réplica</p> <p>04/04/11 Se entrega escrito de duplica</p> <p>08/04/11 Por ingresado a mi despacho con esta fecha:</p> <p>Téngase por evacuado el trámite de la duplica.</p> <p>Vistos: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad a lo previsto por el artículo 262 del Código de Procedimiento Civil, Cítese a las partes a la audiencia de CONCILIACION, al quinto día hábil, después del último de los notificados, a las 10.00 horas de lunes a viernes y si recayere en día sábado al día siguiente hábil, en el mismo horario, en el que deberán comparecer las partes con sus respectivos apoderados con poder suficiente para avenir y transigir.</p> <p><b>Notifíquese por cédula.</b></p> <p>05/07/11 Se presenta escrito de solicitud copias</p> <p>07/07/11 Res. Como se pide a cosa del solicitante</p> <p>11/07/11 se rellan las copias solicitadas.</p> <p>12/07/11 se presenta escrito para citar a as artes a audiencia de conciliación.</p> <p>15/07/11 Res: téngase por notificada tácitamente al apoderado de la parte demandado de la res. De</p>
Senamoris Ltda con L. Municipalidad de Buin	131-2011	17.02.2011	Prescripción Extintiva	



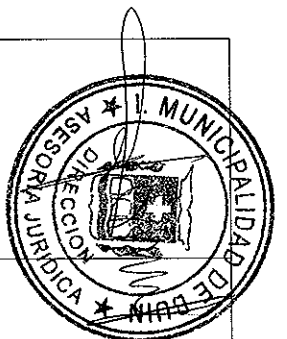






IMB con Carrasco Urzua	1127-2011	21.11.2011	Juicio ejecutivo por cobro patentes	<p>21/11/11 Se presenta demanda</p> <p>23/11/11 A lo principal: Por interrupción demanda. Despachese mandamiento de ejecución y embargo.</p> <p>Al primer, cuarto y quinto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado el documento que se indica, con citación. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento que se indican, con citación.</p> <p>23/11/11 Casa se encargó a receptora para notificar</p> <p>26/11/11 Notificación búsquedas positivas</p> <p>29/11/11 Contraparte presenta excepciones</p> <p>30/11/11 A lo principal: Taslado. Al primer y segundo otrosí: Téngase presente</p> <p>02/12/11 Se presenta usulado</p> <p>05/12/11 Téngase por evacuado el traslado contenido a fojas 19 por la parte ejecutante.</p> <p>09/12/11 Se presenta escrito para dar curso progresivo a los autos</p> <p>13/12/11 Se recibe causa a prueba</p> <p>09/01/12 Llegó notificación auto prueba.</p> <p>18/01/12 Se presenta escrito pruebas</p> <p>24/01/12 téngase por acompañados los documentos que se indican con citación.</p> <p>02/03/12 Estése al merito de autos.</p> <p>Certifiquese por el Sr. Secretario del Tribunal para los efectos del artículo 469 del Código de Procedimiento Civil.</p> <p>07/03/12 Se ingreso causa para certificar</p> <p>07/03/12 CERTIFICO: Que según consta de autos el termino probatorio se encuentra vencido</p> <p>09/03/12 Se presenta escrito observaciones a la prueba</p> <p>14/03/12 Téngase presente.</p> <p>16/03/12 Contraparte presenta escrito téngase presente</p> <p>21/03/12 Téngase presente lo que en derecho corresponda</p> <p>04/03/12 Se presenta escrito para que se resuelvan excepciones</p> <p>12/04/12 Por ingresado a mi despacho con esta fecha.</p> <p>Como se pide, ofítese a las partes a oír sentencia.</p> <p>20/04/12 Sentencia</p> <p>13/06/12 Se presenta avenimiento</p> <p>15/06/12 A lo principal: Téngase presente y por aprobada el avenimiento en todo aquello que no sea contrario a derecho. Regístrese en los libros respectivos. Al otrosí: Como se pide a su costa.</p> <p>04/07/12 Contraparte Acompaña comprobante de pago</p> <p>06/07/12 Téngase por acompañado copia simple de comprobante de pago por la suma de \$44.915, con citación.</p> <p>30/07/12 Contraparte Acompaña comprobante de pago</p> <p>01/08/12 Téngase por acompañado fotocopia simple de comprobante de pago por la suma de \$45.261, con citación.</p> <p>03/09/12 Contraparte Acompaña comprobante de pago</p> <p>03/09/12 Contraparte presenta delega poder</p> <p>06/09/12 Téngase por acompañado copia simple de comprobante de pago por la suma de \$46.086, con citación.</p> <p>06/09/12 Téngase presente</p>
------------------------	-----------	------------	-------------------------------------	---

IMB con González Acevedo	1130-2011	21.11.2011	Juicio ejecutivo por cobro patentes	<p>03/10/12 Contraparte Acompaña comprobante de pago</p> <p>05/10/12 Téngase por acompañado copia simple de comprobante de pago por la suma de \$46.675, con citación.</p> <p>07/11/12 Téngase por acompañado copia simple de comprobante de pago por la suma de \$47.262, con citación.</p> <p>03/01/13 Se presenta escrito revoca patrocinio y confiere poder</p> <p>08/01/13 A lo principal: y segundo otrosí: Téngase presente. Al primer otrosí: Téngase por acompañado el documento que se indica, con citación.</p> <p>12/03/13 Contraparte Acompaña comprobante de pago</p> <p>14/03/13 Téngase por acompañada fotocopia simple de comprobante de pago por la suma de \$45.261, con citación.</p> <p>21/11/11 Se presenta demanda</p> <p>24/11/11 A lo principal: Por interrupción demanda. Despachese mandamiento de ejecución y embargo.</p> <p>Al primer, cuarto y quinto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado el documento que se indica, con citación. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento que se indican, con citación.</p> <p>06/12/11 Notificación búsquedas positivas</p> <p>09/01/12 Se presenta escrito pidiendo certificar no interposición de excepciones.</p> <p>11/01/12 Certifiquese lo que corresponda por el Señor Secretario Subrogante del Tribunal</p> <p>13/01/12 CERTIFICO: Que no consta en autos que la parte demandada haya opuesto excepciones a la ejecución. El plazo que tenía para hacerlo se encuentra vencido.</p> <p>19/01/12 Se presento escrito embargo</p> <p>23/01/12 Téngase presente</p> <p>07/03/12 Se encargo causa a receptora</p> <p>15/03/12 Se presenta escrito para solicitar Fuerza Pública</p> <p>19/03/12 Como se pide, oficiándose al efecto.</p> <p>05/11/12 Atendido el merito de los antecedentes. Archívense los autos.</p> <p>08/04/13 Como se pide, ofítese a la Señora Archivero Judicial a fin que remita la causa solicitada.</p> <p>13/04/12 Ingreso demanda</p> <p>18/04/12 A lo principal: Por interrupción demanda. Despachese mandamiento de ejecución y embargo.</p> <p>Al primer, cuarto y quinto otrosí: Téngase presente.</p> <p>Al segundo otrosí: Téngase por acompañados los documentos que se indican, con citación.</p> <p>Al tercer otrosí: Téngase por acompañado documento que se indica, con citación.</p> <p>28/04/12 Notificación</p> <p>13/12/12 Atendido el merito de autos.</p> <p>Archívense los antecedentes.</p> <p>19/04/12 Notificación demanda</p> <p>30/05/12 Se presento escrito para pedir copias y personería.</p> <p>04/06/12 A todo: Previo a proveer, acredítese la representación que indica</p> <p>03/07/12 Se presenta avenimiento</p> <p>09/07/12: Aprueba avenimiento o transacción. 1º</p>
IMB con Gálvez	334-2012	13.04.2012	Cobro de patentes	
Gana con Municipalidad	86-2012	19.01.2012	Cobro de pesos	



			<p>Otrosí: téngase por acompañados los documentos con citación, 2º otrosí: como se pide a costa del solicitante, 3º otrosí: téngase presente.</p> <p>07/08/12 Se presenta escrito acompañando primer pago.</p> <p>09/08/12 Téngase por acompañado el cheque, custódiese.</p> <p>31/08/12 Se presenta escrito acompañando segundo pago</p> <p>04/09/12 Téngase por acompañado cheque, custódiese.</p> <p>18/10/12 Se presenta escrito acompañando tercer pago</p> <p>22/10/12 Téngase por acompañado cheque, custódiese</p> <p>08/11/12 Se presenta escrito acompañando cuarto pago.</p> <p>12/11/12 Téngase por acompañado cheque. Custódiese.</p> <p>04/03/13 Se presenta escrito revoca y confiere poder.</p> <p>04/03/13 Se presenta escrito acompañando quinto pago.</p> <p>06/03/13 Proveyendo al escrito de fojas 31: A lo principal y segundo otrosí: Téngase presente. Al primer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, con citación. Proveyendo al escrito de fojas 32: Téngase por acompañado cheque. Custódiese</p> <p>18/03/13 Se presenta escrito acompañando sexto pago.</p> <p>21/03/13 Téngase por acompañado cheque. Custódiese.</p> <p>19/04/13 Se presenta escrito acompañando séptimo pago</p> <p>23/04/13 Téngase por acompañado documento, custódiese</p>
Gana con Municipalidad	93-2012	19.01.2012	<p>Cobro de pesos</p> <p>19/04/12 Notificación demanda</p> <p>30/05/12 Se presenta escrito para pedir copias y personería.</p> <p>04/06/12 A todo. Previo a proveer, acredítese la representación que indica</p> <p>03/07/12 Se presenta avenimiento</p> <p>05/07/12 A lo Principal: téngase presente y por aprobada el avenimiento en todo aquello que no sea contrario al derecho. Regístrese en los libros respectivos. Al primer otrosí: téngase por acompañados los documentos que se indican, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide a su costa. Al tercer otrosí: Téngase presente.</p> <p>07/08/12 Se presenta escrito acompañando primer pago.</p> <p>09/08/12 Téngase por acompañado cheque por la suma de \$9.652.694.</p> <p>09/08/12 Manténgase en el interanto en la caja fuere del Tribunal.</p> <p>CERTIFICO: Que con esta fecha se guardo en la custodia del Tribunal bajo el N° 560-12. UN CHEQUE del B.C.I. Buni, a 09 de Agosto de 2012.</p> <p>31/08/12 Se presenta escrito acompañando segundo pago</p> <p>04/09/12 Téngase por acompañado cheque por la suma de \$9.652.694. Custódiese.</p> <p>18/10/12 Se presenta escrito acompañando tercer pago</p> <p>22/10/12 Téngase por acompañado cheque por la</p>

Deseo Parajista con Municipalidad	92-2012	03.05.2012	<p>Cobro de pesos</p> <p>10/05/12 Notificación demanda</p> <p>29/05/12 Se presenta contestación</p> <p>01/06/12 A lo principal: Téngase por contestada la demanda. Traslado para la replica.</p> <p>Al primer otrosí: Téngase presente y por acompañados los documentos, con citación.</p> <p>Al segundo otrosí: Téngase presente.</p> <p>08/06/12 Contáptare presenta replica</p> <p>12/06/12 Téngase por evacuado el traslado. Traslado para la duplca.</p> <p>15/06/12 Se presenta duplca</p> <p>19/06/12 Téngase por evacuado el Traslado de la duplca.</p> <p>20/06/12 Vistos: vengán las partes a la audiencia de conciliación, al quinto día hábil de la última notificación de la resolución a las 10:00 hrs., si la audiencia no se realiza en el día señalado, esta se llevará a efecto el primer día hábil siguiente a la hora señalada. Notifíquese por cédula.</p> <p>06/08/12 Llega notificación audiencia conciliación</p> <p>13/08/12 Se presenta escrito para aclarar fecha audiencia</p> <p>16/08/12 A lo principal, téngase presente. Al otrosí: téngase por acompañado el documento con citación.</p> <p>14/09/13 Contáptare presenta escrito para dar curso progresivo a autos</p> <p>18/01/13 Como se pide. Autos.</p> <p>22/01/13 Contáptare presenta escrito solicitando se resuelva directamente</p> <p>31/01/13 Exese al mérito de fojas 56 de autos.</p> <p>29/08/12 Llega notificación</p> <p>04/09/12 Audiencia</p> <p>04/09/12 Se presenta escrito téngase presente</p> <p>04/09/12 Acta audiencia, a fojas 27. A lo principal: téngase presente. Al otrosí: téngase presente y por acompañado con citación.</p> <p>Téngase por contestada la demanda</p> <p>08/07/12 Contáptare presenta escrito para dictar auto de prueba y dar curso progresivo a autos.</p> <p>13/11/12 Como se pide. Autos.</p> <p>15/11/12 VISTOS:</p> <p>Existiendo hechos controvertidos, sustanciados y pertinentes, se recibe la causa a prueba, por el</p>
SLM Santa Cecilia con Municipalidad de Buni	807-2012	16.08.2012	<p>Constitución de servidumbre</p>